

Chone, 30 marzo de 2018

Señores

ACCIONISTAS DE LA

“COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSZAMBRANO S.A”

Ciudad. -

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA “COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSZAMBRANO S.A” A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

Doy cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, a fin de cumplir con la determinación de presentar a ustedes el informe de labores que he desarrollado en mis funciones de Comisario de esta compañía, durante el ejercicio económico del 2017.

Respecto de los registros contables, estos son reales y sus movimientos se ajustan a los Principios Contables Generalmente Aceptados y las Normas Internacionales de Información Financiera.

Se han brindado las facilidades del caso para realizar mi trabajo de fiscalización, por lo que dejo sentados mis agradecimientos a los señores administradores de la sociedad.

De usted, muy atentamente,



Ing. Roxana Edith Arteaga Ibarra

COMISARIA

C.I. 131149221-7